

ACUERDOS DE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE IZA
CELEBRADO EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2008

1.- En los referente a la modificación presupuestaria N° 1/2008 se acuerda: su aprobación y la publicación de la modificación presupuestaria en el BON.

2.- .- Plan cuatrienal 2.009-2.012. Se ha encargado por el Ayuntamiento a varios técnicos que preparen, tanto memorias técnicas valoradas, como memorias de las actuaciones previstas.

Por la Alcaldesa se da detalle de las obras a solicitar que en unos casos van a estar promovidas directamente por el Ayuntamiento y en otros casos promovidas por los Concejos. A las obras a solicitar se añade la obra del alumbrado público de la localidad de Iza.

3.- En lo referente al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008 citado y creado por el Decreto-Ley mencionado, por unanimidad, se acuerda: aprobar los proyectos siguientes: "Urbanización accesos centro 0-3 años" ubicada en la Parcela 55 del Polígono 2 del Municipio de Iza y "Adecuación Locales usos múltiples" ubicada en la Parcela 55 del Polígono 2 del Municipio de Iza, haciendo constar que son obras no previstas en el presupuesto elaborado para 2.009.

Y en lo referente a la adjudicación de los proyectos técnicos, se acuerda adjudicarlos a los Arquitectos: Javier Flores Galarza, Elena Medina Layuno y Lander Aranburu Arrieta.

4.- nueva acometida de abastecimiento a parcela 0-3 años:

se acuerda: Que de la alternativa existente de, o bien efectuar ahora mismo las obras de acometida de abastecimiento para que discurran por vía pública, o bien efectuar la expropiación manteniendo el trazado, se decide efectuar la expropiación

5.- Expropiación en relación con las obras de acometidas de abastecimiento y saneamiento para parcela 0-3 años: se acuerda: Efectuar las actuaciones previas a la iniciación del expediente o procedimiento propiamente expropiatorio consistentes en lo siguiente:

PRIMERO.- Se recabe por el Sr. Secretario del Ayuntamiento la información registral de las fincas afectadas por dicho Proyecto de Urbanización.

SEGUNDO.- Solicitar de los Arquitectos Municipales la concreción pormenorizada de las afecciones que causan las acometidas de abastecimiento y saneamiento.

Y todo ello a fin de que, previa su incorporación al expediente, por el Letrado de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento y en coordinación con la información de que ya se dispone en la Secretaría o que llegare a obtenerse, se redacte con urgencia, el oportuno informe que se incorporará al expediente para conocimiento del Pleno de la Corporación a efectos de la adopción por el mismo con la mayor celeridad posible de la Resolución administrativa a que hubiere lugar.

6.- Expropiación en relación con las obras de renovación tubería abastecimiento a Aldaba: se acuerda: Previamente a la iniciación del expediente o procedimiento propiamente expropiatorio, solicitar la información registral de las fincas afectadas a los efectos de que se pueda producir la adopción de un Decreto de la Alcaldía y la preparación del Informe previo al Acuerdo de Incoación y aprobación de la Relación de Bienes que ha de formar parte del expediente expropiatorio propiamente dicho.

7.- Expropiación en relación con las obras de abastecimiento y saneamiento del casco urbano de Cía: se acuerda: solicitar de CIMA Ingenieros que complete el Proyecto de renovación de redes de abastecimiento y saneamiento y pavimentación de calles del casco urbano de Cía con la finalidad de que se pueda preparar la adecuada información catastral y registral, obtenida la cual podría procederse a la incoación del expediente expropiatorio.

8.- Recepción obras urbanización UE-11.1 de Ochovi: se acuerda: Indicar al solicitante que previamente a la recepción por el Ayuntamiento de las obras de urbanización de la U.E. 11.1 de Ochovi, se deberá completar en la urbanización lo indicado en el informe de los Arquitectos Municipales y así mismo se deberá presentar Boletín de instalación de la red de alumbrado público de la urbanización.

9.- Oferta solicitada y recibida de PREVENCIÓN NAVARRA para efectuar los trabajos como servicio de prevención en los centros de trabajo del Ayuntamiento de Iza. Se acuerda aceptar la oferta.

10.- Ayudas a proyectos de Cooperación internacional o ayudas al desarrollo.

se acuerda: Fijar como plazo para la recepción de solicitudes el mes de Enero de 2.009. La adjudicación de ayudas se decidirá en el pleno siguiente a que finalice el plazo señalado para la presentación de solicitudes.

11.- Casa parroquial de Larumbe a adquirir por el Ayuntamiento por compra al Arzobispado de Pamplona: sólo falta la confección de una SOLA CERTIFICACION. se acuerda: la emisión del certificado para su envío al Notario.

12.- Se informa al Pleno de los siguientes asuntos:

1.- Obras abastecimiento y pavimentación en la localidad de Iza.

2.- Obras para centro infantil 0-3 años.

3.- Ponencia valoración de urbana.

4.- Pliego condiciones servicios de jardinería, alumbrado, etc.

5.- Ordenanzas y Tasas.

6.- Estudio previo adecuación Plazaola para el plan de la bicicleta.

13.- Escrito recibido de Miguel Rico Rubio en representación Promociones M.R.A-PROCAM , S.A. en petición de la anulación de estrategia y modelo de ocupación del territorio del Ayuntamiento de Iza .

se acuerda: la desestimación de la petición de incoación de cualesquiera procedimiento de nulidad o anulación del EMOT o documento de Estrategia y Modelo de Ocupación del Territorio aprobado por la Comisión de Ordenación del territorio el 4 de octubre de 2007

14.- Estudio y valoración de puestos de trabajo del personal del Ayuntamiento efectuado por D.Juan Cantalapiedra: se acuerda: Formar una comisión de seguimiento compuesta por la Alcaldesa, por el concejal Jon de Irala y por el concejal Ramón San Martín quienes acuerdan celebrar una reunión el próximo día 23 de Enero de 2.009.

15.-